

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES CURRICULARES

ASIGNATURA: Derecho Sucesorio

AÑO: 2024

RÉGIMEN: Cuatrimestral

DOCENTES: Gabriel Rolleri - Claudia Machado - Alejandra Zucchini

CARGA HORARIA TOTAL: 56 hs



CLASE Nº:	FECHA	UNIDAD	TIPO DE CLASE O ACTIVIDAD	TEMARIO O ACTIVIDAD A DESARROLLAR Y/O EVALUAR	HORAS	DOCENTE/S A CARGO	HORARIO	CASOS
AGOSTO								
1	Martes 6		Teórica-Práctica	SUCESIONES. DISPOSICIONES GENERALES (ZOOM) Presentación de la materia. Objetivos y Bibliografía. Contenido. Transmisión. Vocación hereditaria. Sucesores. Heredero Universal y heredero de cuota. Legatarios.	2	Gabriel Rolleri Claudia Machado Alejandra Zucchini	15 a 17	
2	Viernes 9		Teórica-Práctica	LEY APLICABLE Y COMPETENCIA Fuero de atracción	2	Claudia Machado Alejandra Zucchini	15 a 17	
3	Martes 13		Teórica-Práctica	CAPACIDAD HEREDITARIA Capacidad para Suceder. Indignidad. Eliminación de la figura de la desheredación	2	Claudia Machado Alejandra Zucchini	15 a 17	
4	Viernes 16		Teórica-Práctica	DERECHO DE OPCIÓN Aceptación y renuncia de la herencia. INDIVISION HEREDITARIA Estado de Indivisión. Comunidad hereditaria. Administración extrajudicial. Indivisión forzosa.	4	Gabriel Rolleri	13 a 17	

				Fijación canon locativo. PETICIÓN DE HERENCIA Acción de petición de herencia. Heredero Aparente				
5	Martes 20		Práctica	Práctica de casos	2	Claudia Machado Alejandra Zucchini	15 a 17	✓
6	Viernes 23		Teórica- Práctica	PROCESO SUCESORIO Investidura de la calidad de heredero de pleno derecho y judicial Administración judicial. Régimen procesal. Legitimación para su inicio. Etapas. Acumulación. Conexidad.	2	Claudia Machado Alejandra Zucchini	15 a 17	
7	Martes 27		Práctica	Práctica de casos	2	Claudia Machado Alejandra Zucchini	15 a 17	✓
SEPTIEMBRE								
8	Viernes 6		Teórica - Práctica	RESPONSABILIDAD DE LOS HEREDEROS Y LEGATARIOS. Liquidación del pasivo. CESIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS Concepto. Caracteres. Enunciación. Forma. Límite temporal para efectuar el Contrato de Cesión. Contenido y efectos CLASE REPASO	4	Gabriel Rolleri	13 a 17	
9	Martes 10			1° PARCIAL	2		15 a 17	
10	Viernes 13		Teórica - Práctica	DIVISIÓN DE LA HERENCIA Acción de partición. Modos y formas de realizarla Atribución preferencial. Partición por ascendiente. Efectos y nulidad. Acción de partición. Modos y formas de realizarla. SUCESIÓN INTSTADA Principios generales. Ordenes Sucesorios.	2	Gabriel Rolleri	13 a 17	✓

				Derecho de Representación. Sucesión de los descendientes, ascendientes, adoptantes, cónyuge y colaterales. Derechos del Estado. ENTREGA DE NOTAS 1° PARCIAL				
11	Martes 24			Práctica de casos	2		15 a 17	
OCTUBRE								
12	Viernes 27			RECUPERATORIO 1° PARCIAL	2		15 a 17	
13	Viernes 4		Teórica - Práctica	COLACIÓN Colación de donaciones. Formas. Valor colacionable. Objeto y sujetos de la colación. Dispensa. Forma. Procedimiento. Acción de Colación LEGÍTIMA Porción legítima y porción disponible. Modo de cálculo. Acciones de Protección. Reducción. Complemento. Fraudes a la legítima	4	Gabriel Rolleri	13 a 17	✓
14	Martes 8		Teórica - Práctica	DERECHO REAL DE HABITACIÓN DEL CÓNYUGE SUPÉRSTITE Y DEL CONVIVIENTE Evolución histórica. Requisitos. Efectos	2	Claudia Machado Alejandra Zucchini	15 a 17	✓
15	Martes 15		Práctica	Práctica de casos	2	Claudia Machado Alejandra Zucchini	15 a 17	✓
16	Viernes 18		Teórica - Práctica	TESTAMENTOS Parte General. Interpretación. Formas Testamentarias	2	Claudia Machado Alejandra Zucchini	15 a 17	✓
17	Viernes 25		Teórica- Práctica	TESTAMENTOS Disposiciones Testamentarias. Institución y sustitución hereditaria. Legados, clase y tipos. Ineficacia de los testamentos y las disposiciones testamentarias. Nulidad. Caducidad. Revocación.	4	Gabriel Rolleri	13 a 17	

				Albaceas. Clase Repaso				
18	Martes 29			2° PARCIAL	2		15 a 17	
	NOVIEMBRE							
19	Martes 5			ENTREGA DE NOTAS 2° PARCIAL Corrección del parcial	2		15 a 17	
20	Viernes 15			RECUPERATORIO 2° PARCIAL	2		15 a 17	

Bibliografía

- ROLLERI, Gabriel y PITRAU, Osvaldo “Casos de Derecho Sucesorio, en el nuevo Código Civil y Comercial”, Editorial Astrea, 2017.
- MEDINA, Graciela y Rolleri, Gabriel “Derecho de las Sucesiones”, Editorial Abeledo Perrot. 2017

NOTA: La entrega de trabajos prácticos es obligatoria. Los mismos deben confeccionarse en grupos de 4 alumnos/alumnas y ser remitidos con nombre, apellido y DNI en la fecha señalada y hasta una hora antes del inicio de cada clase práctica. Fuera de esa fecha y horario se tendrán por no entregados.